

## **Facultad de MEDICINA**

### **Máster en Epidemiología**

## **9. Sistema de Garantía Interna de Calidad**

**Informe anual Curso 2021-2022**

Máster en Epidemiología  
Informe Anual de Seguimiento Curso 2021-22



## INDICE DE CONTENIDOS

1. Objeto.....	4
2. Alcance.....	4
3. Seguimiento del plan de actuación propuesto en el informe del curso anterior.....	4
4. Resumen de actividades realizadas.....	5
5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título.....	6
6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora.....	7
7. Conclusiones.....	8

### Documentos asociados:

Plan de acciones de mejora Curso 2023-24

Informe de resultados Encuesta Docencia Máster en Epidemiología. Curso 2021-22

<p>Elaborado por: Auxiliadora Graciani</p> <p>Fecha: 30 de junio de 2023</p>	<p>Revisado por: David Álvarez Secretario del Máster</p> <p>Ana Palmar Vicedecana de Calidad e Infraestructuras</p> <p>Fecha: julio de 2023</p>	<p>Aprobado por: Junta de Centro de la Facultad de Medicina</p> <p>Fecha: 22 de septiembre de 2023</p>
--	---	--

### **1. Objeto.**

El objeto de este documento es realizar una valoración del desarrollo y evolución de los estudios que dan origen al título de Máster en Epidemiología y extraer conclusiones a partir de las cuales se elaborará un plan de mejora orientado a subsanar las posibles deficiencias encontradas y a lograr los objetivos propuestos con estos estudios.

### **2. Alcance.**

Este documento contempla:

- El seguimiento de las recomendaciones del Informe Final de Seguimiento de fecha 13 de mayo de 2021, remitido por la Fundación para el Conocimiento de la Comunidad de Madrid, visto el Informe de Autoevaluación realizado por la coordinación del máster (4316962).
- Resumen de las actividades realizadas
- La identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora

### **3. Seguimiento de recomendaciones y plan de mejora**

La Fundación para el conocimiento de la Comunidad de Madrid realizó estas dos recomendaciones en el Informe Final de Seguimiento del título, visto el Informe de Autoevaluación realizado por la coordinación del máster (4316962).

#### **RECOMENDACIONES:**

##### **CRITERIO 2. INFORMACIÓN PÚBLICA (DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO).**

1. *Se recomienda completar la información recogida en las guías docentes del título,*
2. *Así como mejorar la información sobre el claustro docente del título.*

##### **CRITERIO 6. RESULTADOS (DIMENSIÓN 3. MEJORA CONTINUA Y RESULTADOS).**

1. *Se recomienda implementar medidas para disponer de la información sobre satisfacción de los distintos grupos de interés de la titulación, de tal manera que permitan un análisis de su evolución y la toma de decisiones para la mejora del título.*

En relación con la primera recomendación, las guías docentes de todas las asignaturas publicadas en la página web del título fueron revisadas exhaustivamente en cada uno de sus apartados y actualiza la información contenida en ellas, prestando especial atención a los apartados de “Metodología docente y tiempo de trabajo del estudiante” y “Sistemas de evaluación y porcentaje en la calificación final”. En este sentido, todas las guías docentes fueron aprobadas en Junta de Facultad.

Sobre la mejora de la información relativa al claustro docente del título, los estudiantes reciben información detallada de la constitución de éste (teléfono, correo electrónico y línea de investigación) al comienzo del curso, en la sesión de introducción del máster. Esta información está también disponible en la página web del título.

En relación con la tercera recomendación, complementando las encuestas institucionales que se realizan al finalizar cada cuatrimestre, el departamento lleva a cabo entre los estudiantes sus propias encuestas de satisfacción al finalizar cada uno de los cursos del máster. En dichas encuestas los alumnos manifiestan de manera anónima su grado de satisfacción con la organización y planificación del módulo, con el desarrollo de la docencia y con el grado de interacción con el profesorado. El estudio estadístico se realiza de manera descriptiva, dando para cada ítem la valoración con dos enfoques, el enfoque cuantitativo, estudiando los valores de mediana y rango intercuartílico, y el enfoque cualitativo, donde se muestran la frecuencia absoluta y el porcentaje de cada uno de los valores que ha tenido en ese ítem. Además, a comienzos del curso se intentó recabar información de los alumnos egresados en el curso académico 2020-2021 (como ya se hizo el curso anterior), con una tasa de respuesta similar a que se obtuvo anteriormente (menos del 40%). Esta baja respuesta creemos que puede ser debido a que los correos empleados no se mantenían operativos en el momento de nuestra comunicación, aspecto que debe ser mejorado con vistas a poder hacer un seguimiento de nuestros egresados en cuanto a su empleabilidad. Otro aspecto que mejorar, debido a la baja tasa de respuesta, son las encuestas de satisfacción del PDI y PAS. En el primer caso, el número de profesores que imparten la docencia es pequeño y todos somos parte interesada; encuestarnos a nosotros mismos tiene poco sentido. Además, muchos de los profesores coordinamos una asignatura del máster, de modo que al contacto diario en el departamento se suma que podemos intercambiar impresiones en las comisiones de seguimiento que se realizan al finalizar cada módulo. Tampoco tiene sentido que el único PAS que se dedica específicamente al máster se encueste a sí mismo.

Por todo ello sería conveniente mejorar las encuestas institucionales del PDI y PAS, intentando aumentar sus tasas de respuesta. Estas encuestas realizadas de forma estandarizada por la facultad o el rectorado, además de permitir comparaciones entre másteres y facilitar la implantación de mecanismos de emulación, no presentarían los problemas de tamaños maestres y anonimato que presentan las encuestas internas de másteres con características similares al nuestro.

#### **4. Resumen de actividades realizadas**

##### Reuniones mantenidas

Se han realizado dos reuniones anuales de seguimiento y valoración del máster, a la que se convocó a todos los profesores, personal de administración y servicios, y a una representación de estudiantes en el curso 2021-2022.

##### Solicitudes de información realizadas

Se ha solicitado a los alumnos, y se ha analizado, una valoración sobre la calidad de la docencia realizada en cada asignatura, y sobre propuestas de mejora de esta. Se ha

realizado un informe con esta documentación que se ha almacenado como un documento vinculado a este informe. Además, se ha solicitado a los profesores del máster una valoración cualitativa del mismo, así como de su grado de satisfacción.

#### Otras acciones

Se ha mantenido contacto permanente entre la coordinadora del máster, el secretario del máster y los coordinadores de las asignaturas con los alumnos para la identificación precoz de oportunidades de mejora. Además, al final de cada asignatura, se ha mantenido un contacto entre la coordinadora del máster y los responsables de cada asignatura para la identificación de problemas.

### **5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título**

#### **5.1. Acceso y admisión de estudiantes**

Del total de las 42 solicitudes realizadas entre junio y septiembre se admitieron 25 y se matricularon 19 estudiantes, lo que supone una cobertura del 63,3% de las plazas ofertadas. Tras la matriculación inicial hubo 3 anulaciones, de modo que el número definitivo fue de 16 alumnos. Hubo otro alumno que accedió a través del programa de aula abierta.

El 50% de los estudiantes procedía de universidades extranjeras, concretamente iberoamericanas, y prácticamente, la totalidad de los estudiantes aceptados seleccionaron el máster en primera opción.

#### **5.2. Desarrollo del programa formativo**

El 100% de los estudiantes matriculados lo hace a tiempo completo. Durante el presente curso académico, la defensa de los TFM matriculados se repartió a partes iguales entre las convocatorias ordinaria y extraordinaria. Tres de los alumnos difirieron la presentación del trabajo de fin de máster hasta el siguiente curso académico.

#### **5.3. Movilidad**

La Universidad Autónoma de Madrid se encuentra tramitando un convenio de doble titulación con la Universidad Uninorte (Barranquilla, Colombia), que por cuestiones administrativas no ha sido posible implementar en el curso académico 2021-22

#### **5.4. Prácticas externas**

Estas prácticas no son pertinentes en este máster.

#### **5.5. Rendimiento académico**

La calificación media en la mayoría de las asignaturas fue superior a 8. La tasa de rendimiento de los estudiantes fue 93,3%. Habitualmente, un 10% de los estudiantes difiere la presentación del trabajo de fin de máster hasta el siguiente curso académico.

### **5.6. Abandono**

No hubo abandono por los estudiantes.

### **5.7. Inserción laboral**

Más de la mitad de los estudiantes ejercía alguna actividad laboral al inicio y durante el máster, en forma de contratos y becas de investigación, contratos de formación especializada (MIR, FIR, etc) y otros tipos de contratos, que se mantienen al finalizar el máster. Además, el 25% de ellos continua su vinculación con el departamento a través del programa de doctorado.

### **5.8 Satisfacción**

Entre los documentos vinculados a este informe, se incluye un análisis detallado de las encuestas de evaluación que hacen los estudiantes sobre cada una de las asignaturas del máster.

### **5.9. Comunicación y difusión de la titulación**

La información sobre el máster, incluyendo una programación académica semanal, se encuentra en la web de la Facultad y del Departamento. Este ha sido el principal medio difusión de la titulación, además de los generales de la universidad con todos los programas de posgrado.

### **5.10. Recursos materiales y servicios**

Se ha dispuesto de los medios adecuados para la impartición del máster. Estos medios incluyen espacios docentes adecuados, medios audiovisuales e informáticos, y de documentación científica.

### **5.11. Recursos humanos**

Todos los docentes cuentan con el grado de doctor. Algunas de las asignaturas más especializadas son impartidas por profesorado no permanente. Por otro lado, entre el profesorado permanente la tasa de sexenios reconocidos es el 70%, lo que se considera aceptable.

## **6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora**

### **Puntos fuertes:**

Todos los indicadores están en niveles satisfactorios. Destaca especialmente el rendimiento académico y el nivel de satisfacción con la docencia recibida. Se han atendido la mayor parte de las recomendaciones de la comisión de seguimiento del título que podían ser atendidas por los responsables/estructura del máster. El resto de las recomendaciones relacionadas con la obtención de información sobre el nivel de satisfacción de PDI y egresados, se han atendido parcialmente, aunque se está trabajando en mejorar resultados.

### **Áreas de mejora:**

Este informe ha identificado y asumido las áreas de mejoras sugeridas por la comisión de seguimiento del máster por la Fundación para el Conocimiento de la Comunidad de Madrid. Además, la coordinación del máster colabora con el Decanato y el Rectorado en la puesta en marcha de los procedimientos necesarios para atender las recomendaciones en las que no se han producido mejoras sustanciales.

## **7. Conclusiones**

1. El desarrollo del máster en el curso 2021-2022 ha sido satisfactorio según la información de los indicadores proporcionados por la UAM y las encuestas de satisfacción realizadas por el departamento.
2. Se debe completar por parte de la UAM la información sobre indicadores de inserción laboral, por los mecanismos ya disponibles para las titulaciones de grado. Además, se debe mejorar el siguiente aspecto sugerido por la comisión de seguimiento del máster
  - Los procedimientos de recogida de información de los distintos grupos de interés sobre la satisfacción con el Máster (PDI, PAS y Egresados).
3. Para el curso siguiente, el plan de mejora incluye los siguientes objetivos:
  - Apoyar desde la estructura del Máster las actividades por las que el Decanato y el Rectorado implementen los procesos que faciliten el cumplimiento de la recomendación 1, Criterio 6. de la comisión de seguimiento del máster.
  - Seguir mejorando la información y difusión del master a través de mejoras de la página web y la participación en jornadas institucionales de información.